



Detienen en Oaxaca a enfermera que arrastró y mató a motociclista en Iztapalapa

■ *Fue capturada en el municipio de Ejutla*



Cae en Oaxaca enfermera que arrastró y mató a motociclista en Iztapalapa

La enfermera embistió con su vehículo a Roberto y lo arrastró más de 2 kilómetros hasta causarle la muerte, el pasado 3 de enero en Iztapalapa; fue capturada en el municipio de Ejutla, Oaxaca

Investigación

Jorge Aguilar

metropolis@cronica.com.mx

Gaby 'N', la mujer que era buscada por el homicidio de Roberto, el motociclista que falleció cuando el coche de la imputada lo arrastró por más de dos kilómetros ya arrastró su cuerpo hasta causarle la muerte, fue detenida en Oaxaca.

Las autoridades ejecutaron una orden de aprehensión contra esta mujer por el delito de homicidio calificado, como resultado del avance en la investigación iniciada por el hecho vial ocurrido el tres de enero de 2026 en la colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero.

Presuntamente, Gaby 'N' trabajaba como enfermera en un hospital de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) localizaron a Gaby 'N' en el municipio de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Oaxaca, donde fue aprehendida en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Oaxaca (FGJEO). Esta presunta criminal fue trasladada al Centro Femenil de Reincisión Social Santa Martha Acatitla.

A partir del análisis de videograma-

ciones, entrevistas, dictámenes periciales en mecánica y reconstrucción de hechos, así como labores de seguimiento técnico, se identificó a que Gaby 'N' conducía el vehículo involucrado y acreditó su probable responsabilidad en los hechos. Datos de prueba que le permitieron al juez emitir una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado, descartado que se tratara de un accidente y sin la posibilidad de ser señalada de homicidio culposo.

El artículo 128 del Código Penal de la Ciudad de México establece que la sanción por el delito de homicidio calificado es de 20 a 50 años de prisión.

ASESINATO DE ROBERTO

Alrededor de las 21:00 horas del tres de enero, Gaby 'N' circulaba en un automóvil marca Honda City color azul en el cruce de Anillo Periférico y Eje 6, en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, cuando se cruzó con Roberto, de 52 años de edad, motociclista que se dirigía a recoger a su pareja al municipio de Nezahualcóyotl.

En ese punto, la presunta delincuente embistió a Roberto, lo tiró de su motocicleta y lo arrolló para que su cuerpo se atotrara con el mecanismo inferior del vehículo. Una vez que los restos del hombre estaban bajo el automóvil, Gaby 'N' aceleró y arrastró a este sujeto por

el carril de extrema derecha, hasta que lo destrozó y perdió la vida.

A través de redes sociales, un grupo de automovilistas documentó el crimen y cuando se dieron cuenta de que el cuerpo de un hombre se encontraba bajo el vehículo, se comunicaron a la línea de emergencia 911 para reportar lo sucedido.

Al principio se creía que Roberto era un asaltante que fue atropellado por haber intentado asaltar a la mujer, sin embargo, dadas las grabaciones de las videocámaras de seguridad, se desmintió esta acusación.

Por igual, se supo que Roberto trabajaba como repartidor de leche de la empresa Lala y su historial delictivo era nulo.

Fue hasta que la mujer dio la vuelta en una intersección, el automóvil pasó por un tope y el movimiento logró que los restos de Roberto se liberaran.

Después, Gaby 'N' escapó hacia su domicilio ubicado en la calle Lago Azul, de la colonia Ciudad Lago, en el municipio de Nezahualcóyotl.

Una videogramación de un domicilio aledaño mostró que cuando llegó a su hogar a las 23:00 horas, con toda tranquilidad, Gaby 'N' descendió de su automóvil, encendió las luces intermitentes para alertar de la maniobra que realizaría, permitió el paso a dos personas en bicicleta y a un motociclista. Segundos después abrió el zaguán color blanco, regresó al auto e ingresó la unidad en reversa al garage.

Para la mañana del cuatro de enero, a las 5:57, una persona condujo el vehículo al exterior de la casa, para que

Gaby 'N', que salió por la puerta peatonal, caminara por la banqueta y quien manejaba el automotor la siguiera por la calle Lago Zumpango.

Por la tarde, cuando las autoridades acudieron a la zona, encontraron el vehículo Honda City color azul en la calle Lago Zaima, a pocos metros de la casa de la mujer. El automóvil estaba abandonado con la cajuela abierta, sin placas y con daños en la facia delantera, así como en el morfle. El auto fue enganchado y trasladado al Ministerio Público.

En ese momento, Gaby 'N' ya había escapado.

Para los vecinos de la colonia Ciudad Lago, era increíble que la mujer hubiera participado en el homicidio, ya que la calificaron como una persona tranquila, que no se metía con nadie y que únicamente se dedicaba a trabajar.

Indignados por el hecho, la familia de Roberto, grupos de motociclistas y la sociedad civil protestaron para exigir la aprehensión de la posible asesina.

Cuando fueron recogidos los restos del sitio donde Gaby 'N' los tiró, el cuerpo de Roberto fueron depositados en el panteón de San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa, cerca del domicilio donde vivía.

El día del funeral, grupos de la comunidad biker acudieron a despedirlo, lanzaban porras, exigieron justicia y desde sus motocicletas realizaron una barrera como homenaje.

Tanto los bikers como las familias, realizaron manifestaciones en Calzada de Tlalpan, protestas en las que declararon que la muerte de Roberto no se debe de considerar como un accidente vial.



Gaby "N" fue trasladada al penal de Santa Martha Acatitla.